

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 159 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

EXTRACTO BLOQUE P.J.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITAN-  
DO AL P.E.P. INFORME SI EL SR. CANIGIA ERNESTO FUE INTEGRAN-  
TE DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE OPERADORES  
PORTUARIOS Y SERVICIOS AFINES Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

Entró en la Sesión    13/05/04    P/R    RESOL. 068/04

Girado a la Comisión  
Nº: \_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

As. 159/04.



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

11.05.04

MESA DE ENTRADA

N° 159 Hs. .... FIRMA. *[Signature]*

## FUNDAMENTOS

En el marco de las atribuciones que le son propias, esta Legislatura a través del presente proyecto de Resolución, busca indagar sobre circunstancias y posible entrecruzamiento de intereses que pudieren existir en el desenvolvimiento de sus funciones, tanto del Sr. Presidente de la Dirección Provincial de Puertos como de sus asesores directos, toda vez que los mismos han venido desarrollando actividades como prestadores de servicios portuarios en el pasado inmediato; sin descontar incluso el que hayan promovido acciones legales en contra de la propia Institución que ahora dirigen.

El presente pedido de informes tiene por objeto entonces dilucidar estos aspectos que bien podrían abonar la tesis de incompatibilidad de funciones de tales miembros de la cúpula dirigencial de la mencionada Institución.

ANGELICA GUZMAN  
Legisladora Provincial  
Bloque Partido Justicialista



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

### **RESUELVE:**

Artículo 1: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de las áreas que correspondan, informe a esta Cámara Legislativa lo siguiente:

- 1- Librar pedido de informe a la Dirección General de Personaría Jurídica (Inspección General de Justicia I.G.J.) a fin de que se informe a este cuerpo legislativo si el Señor Ernesto Oscar Canigia, D.N.I. 12.750.729, fue integrante de la Comisión Directiva de la Cámara de Operadores Portuarios y Servicios Afines (C.O.P.S.A.), en calidad de presidente durante los períodos 2002, 2003 y si continua ocupando ese cargo, en caso contrario establecer cuando dejó de ocupar tal función y si continua ocupando la calidad de socio y listados de la Comisión Directiva y de Asociados.
- 2- Solicitar a la Dirección Provincial de Puertos, la Remisión de los cuadros tarifarios y cuerpos Normativos que se aplican para el cobro de la totalidad de servicios que presta la entidad, que fueron de aplicación durante los años 2001, 2002, 2003 y nuevo cuadro tarifario y cuerpo normativo dictado durante el año 2004 (Pesificado)



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



- 3- Solicitar a la Dirección Provincial de Puertos (D.P.P.), que Informe sobre la totalidad de designaciones en planta Política, Permanente o Transitoria como así también de los contratos laborales o de prestación de servicios, antecedentes motivos de la designaciones y contrataciones y remuneraciones o montos de los mismos, que fueran suscrita durante el año 2004.

Artículo 2: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

**ANGELICA GUZMAN**  
Legisladora Provincial  
Bloque Partido Justicialista